

UNIVERSIDAD DE MAYORES

3º CURSO

“FINANZAS FAMILIARES”

Tema 1

Dra. María Ángeles Fernández Izquierdo

Catedrática de Economía Financiera y Contabilidad

Universitat Jaume I

afernand@uji.es

Dra. Elena Escrig Olmedo

Profesora Titular de Economía Financiera y Contabilidad

Universitat Jaume I

eescrig@uji.es

Tema 1: Conceptos previos: Ahorrar, atesorar e invertir

Ahorrar=> Dejar de gastar una parte de la renta percibida (privación del consuno).

Atesorar=> Conservar una parte de la riqueza en activos líquidos (dinero), ya sea por transacción, especulación o precaución (preferencia por la liquidez (Keynes 1936), por ignorancia, temores infundados o avaricia patológica. Equivale a retirar dinero de la circulación

Invertir=> Constituye y repone el capital productivo. Supone un incremento del capital productivo o riqueza de un país.

CONCEPTO DE ATESORAR

SrPaquito.com



El valor del dinero en función del tiempo

¿Qué prefiere usted, 1.000 euros hoy ó 1.000 euros dentro de un año?
(desde el punto de vista del inversor)



t

t+1

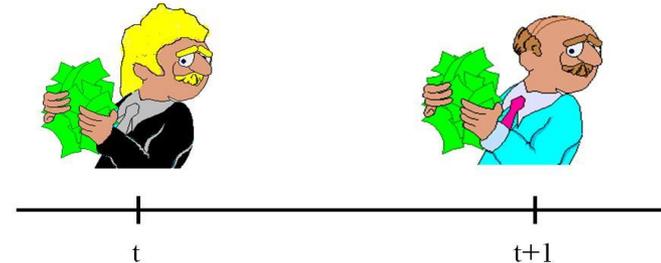
El valor del dinero en función del tiempo

Valor temporal del dinero: una misma cantidad no tiene el mismo valor si podemos disponer de ella de forma inmediata o por el contrario tenemos que esperar un cierto tiempo.

Principio básico de la preferencia de liquidez: establece que a **igualdad de cantidad los bienes más cercanos en el tiempo son preferibles a los disponibles en momentos más lejanos.**

¿Qué prefiere usted, 1.000 euros hoy ó 1.000 euros dentro de un año?

Preferencia por la liquidez;
Subestimación de las
necesidades futuras



Una vez disponemos del dinero podemos decidir entre:

- Consumo.
- Ahorro.
- Una parte a consumo y otra a ahorro.

Para una misma cuantía monetaria, siempre preferiremos recibirla lo antes posible y pagar lo más tarde que podamos.

El valor del dinero en función del tiempo

¿Qué prefiere usted, 1.000 euros hoy ó 1.050 euros dentro de un año?
(desde el punto de vista del inversor)



t

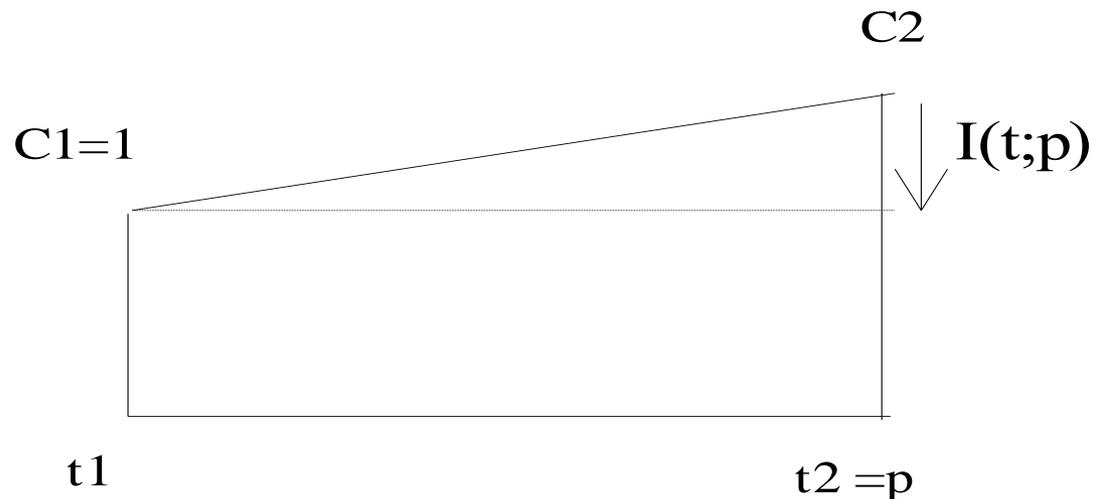
t+1

El valor del dinero en función del tiempo

El tipo de interés es el precio del dinero

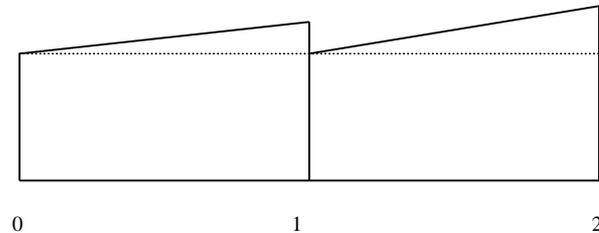
El interés (I) es la renta del capital dinerario que se entrega como recompensa a su dueño por el sacrificio de abstenerse de su consumo inmediato y el riesgo asumido.

Keynes (1936): El interés (I) es la recompensa por renunciar a mantener la riqueza en forma de dinero líquido

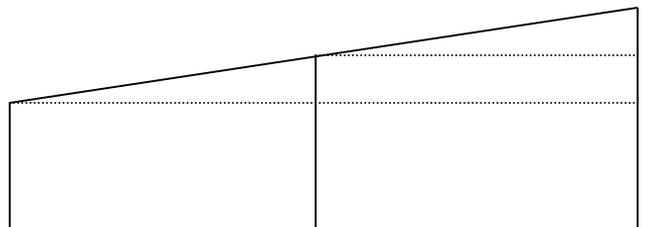


Medidas del interés

Interés simple: cuando los intereses producidos por el capital en cada uno de los sucesivos períodos de tiempo (períodos de devengo) se retiran de la operación.



Interés compuesto: cuando los intereses producidos por el capital en cada uno de los sucesivos períodos de tiempo (períodos de devengo) se componen de los intereses producidos por el capital inicial más los intereses de los intereses devengados y abonados en periodos anteriores



Medidas del interés

Ejemplo de interés simple

Un ejemplo práctico para determinar el interés simple con un capital inicial de 1.000€ y una tasa de interés del 5% en un periodo de 5 años:

Período	Cantidad al inicio del período	Intereses del período	Cantidad que se adeuda al final del período
1	1.000 €	(1.000 *5%)= 50 €	1.000 + 50 €= 1.050 €
2	1.000 €	(1.000 *5%)= 50 €	1.000 + 50 €= 1.050 €
3	1.000 €	(1.000 *5%)= 50 €	1.000 + 50 €= 1.050 €
4	1.000 €	(1.000 *5%)= 50 €	1.000 + 50 €= 1.050 €
5	1.000 €	(1.000 *5%)= 50 €	1.000 + 50 €= 1.050 €

Fuente: <https://economipedia.com>

$$C_n = C_0 (1 + ni)$$

Siendo C_0 el capital inicial prestado, i la tasa de interés, n el periodo de tiempo considerado y C_n el capital final resultante.

Medidas del interés

Ejemplo de interés compuesto

Un ejemplo práctico para determinar el interés compuesto con un capital inicial de 1.000€ y una tasa de interés del 5% en un periodo de 5 años:

Período	Cantidad al inicio del período	Intereses del período	Cantidad que se adeuda al final del período
1	1.000 €	(1.000 *5%)= 50 €	1.000 + 50 €= 1.050 €
2	1.050 €	(1.050 *5%)= 52,50 €	1.050 + 52,50 € 1.102,50 €
3	1.102,50 €	55,13 €	1.157,63 €
4	1.157,63 €	57,88 €	1.215,51 €
5	1.215,51 €	60,78 €	1.276,28 €

Fuente: <https://economipedia.com>

$$C_n = C_0 (1+i)^n$$

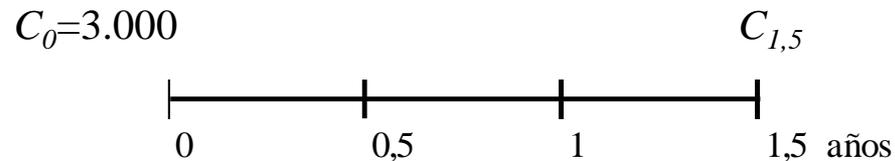
Siendo C_0 el capital inicial prestado, i la tasa de interés, n el periodo de tiempo considerado y C_n el capital final resultante.

El valor del dinero en función del tiempo

¿Qué prefiere usted, 3.000 euros hoy ó 3.100 euros dentro de un año y medio?

Sabiendo que durante año y medio el tipo de interés simple anual es del 2,5%.

Solución:



$$C_n = C_0(1+ni)$$

$$C_{1,5} = 3.000(1+1,5 \cdot 0,025)$$

$$C_{1,5} = 3.112,5 \text{ euros}$$

El valor del dinero en función del tiempo

El tanto nominal “ $j(m)$ ” mide la cantidad obtenida al final del año si no se reinvierte. Al utilizar un tanto nominal debe especificarse la frecuencia (fracción del año). De esta forma hablaremos de tanto nominal mensual, semestral, trimestral, etc..

El tanto efectivo “ i ” mide la cantidad anual que se podría obtener si los intereses obtenidos al final de cada período se reinvirtieran en las mismas condiciones. El tanto efectivo es aquel que, utilizando la ley de capitalización compuesta, va a establecer la equivalencia entre los capitales de la prestación y los de la contraprestación.

El valor del dinero en función del tiempo

En el ejemplo expuesto en el artículo "Tipo de interés nominal y efectivo", se puede observar cómo un depósito de 5.000 €, al 10% durante un año, genera unos intereses de 500 € (10% de 5.000 €).

Con el mismo Tipo nominal (10%), dependiendo de la frecuencia de liquidación de los intereses, obtenemos diferentes Tipos efectivos:

OPCIONES		Int.periodo	Fracc.	INT. AÑO	TIN	TIE
1	ANUAL	500 €	1			10,00%
2	SEMESTRAL	250 €	2	500 €	10%	10,25%
3	TRIMESTRAL	125 €	4			10,38%

TA.E de las operaciones financieras

TAE o Tasa Anual Equivalente o Tasa Anual Efectiva

Medida de homogeneización de las operaciones bancarias con la finalidad de dar transparencia al sistema financiero y en defensa del cliente bancario

- ✓ Tanto anual efectivo
- ✓ Calculado en capitalización compuesta
- ✓ Tiene en cuenta las comisiones bilaterales que imputa la entidad bancaria a la operación de forma directa.
- ✓ TAE inversión: rendimiento efectivo
- ✓ TAE financiación: coste efectivo

TA.E de las operaciones financieras

Relación de los elementos que han de incluirse en el cálculo de la T.A.E a tenor de la nueva normativa:

- ✓ Intereses y comisiones
- ✓ Gastos de comprobación de la situación registral de la vivienda y los gastos de tasación.
- ✓ Las primas de cualquier seguro exigido para obtener el préstamo, que también incluyen seguro de daños.
- ✓ Los gastos administrativos de preparación del contrato y puesta a disposición del cliente de los fondos.
- ✓ Los gastos de inscripción en el Registro de la Propiedad y los de gestoría.
- ✓ Los costes de mantenimiento de una cuenta.
- ✓ Los impuestos.
- ✓ Cualquier otro gasto no mencionado anteriormente, pero que deba soportar el cliente en relación con el contrato de préstamo y la concesión de este.

TA.E de las operaciones financieras

TIN: 4% Inversión: 10.000€ Gastos: 0€ Comisiones: 0€	Intereses: 400€ TIN = TAE	Liquidación anual
TIN: 4% Inversión: 10.000€ Gastos: 0€ Comisiones: 0€	Intereses: 404€ TIN < TAE TAE = 4,04%	Liquidación semestral

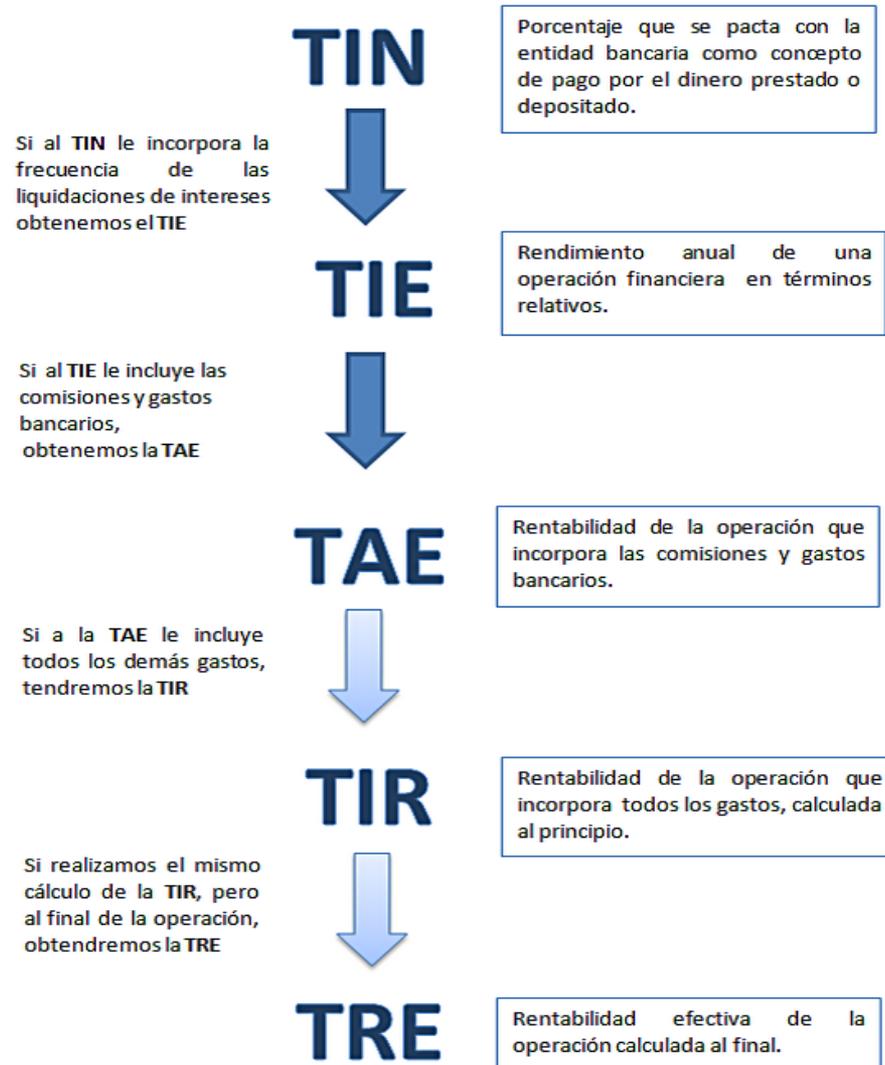
¿Qué indicador es mejor para saber cuánto se pagará?

TA.E de las operaciones financieras

¿Qué significa la TAE en un préstamo? En el caso de una hipoteca o un préstamos, la TAE incluye el tipo de interés junto a los gastos y comisiones que pagararemos por que el banco nos preste el dinero durante un tiempo determinado.

¿Qué significa la TAE en un depósito o cuenta de ahorro? La TAE en los depósitos o cuentas de ahorro, tendrá en cuenta además del tipo de interés, tendrá en cuenta la liquidación de los intereses. Normalmente en estos productos la TIN y la TAE coinciden, a no ser que el TIN que nos ofrecen varíe en función de los meses.

TIN, TIE, TAE, TIR, TRE



TIN, TIE, TAE, TIR, TRE

Ahora, la

CUENTA NARANJA

Te da el 3,25% (*) T.A.E.,

Y, como siempre pudiendo disponer de tu dinero

Cuando quieras

CUENTA NARANJA

3,25% T.A.E.

(*) T.A.E Calculada para cualquier importe superior a un euro.
Abono mensual de intereses. Interés Nominal 3,20%

La cuenta NARANJA no admite domiciliación de recibos

Estamos ante una operación sin gastos. La TAE será igual al tanto efectivo i .

$$i^{(12)} = \frac{3,20\%}{12} = 0,26666 \%$$

$$i = (1 + 0,0026666)^{12} - 1 = 0,3247 \approx 3,25\%$$

Objetivos de la Inversión: Binomio rentabilidad-riesgo

El inversor, para elegir entre distintos activos financieros:

1. DEBE DECIDIR EL HORIZONTE TEMPORAL DE SU INVERSION
2. DEBE DECIDIR SU BINOMIO RENTABILIDAD-RIESGO PERSONAL
3. DEBE DECIDIR SUS EXPECTATIVAS DE LIQUIDEZ

RENTABILIDAD: Por rentabilidad se entiende la capacidad de un activo de ofrecer un rendimiento o renta.

RIESGO: Sería cualquier factor que pueda provocar la variación en una rentabilidad, sea esta positiva como negativa. Es decir la incertidumbre sobre la rentabilidad esperada.

El sistema financiero

DEFINICION:

Conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es canalizar (sin tensiones ni ineficiencias) el ahorro desde las unidades económicas con superavit (prestamistas) hacia aquellas unidades que tienen deficit (prestatarios).

OBJETIVOS:

- ✓ Fomentar el ahorro privado
- ✓ Asignar eficazmente los recursos financieros
- ✓ Adecuarse a los cambios oportunos para obtener los dos primeros objetivos.

GRADO DE COMPLEJIDAD

- ✓ Número de instituciones financieras existentes.
- ✓ Grado de especialización --> Innovación
- ✓ Número de activos que se emiten (mayor nº-->mayor facilidad captación del ahorro)

El sistema financiero



CONJUNTO DE INSTITUCIONES, MEDIOS (ACTIVOS FINANCIEROS) Y MERCADOS CUYO FIN ES EL DE
EL DE
CANALIZAR EL AHORRO QUE GENERAN LAS UNIDADES CON SUPERAVIT HACIA LAS DE
DEFICIT